



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Dirección declara que la firma ARG DE GRAAF S.A. y la firma DON HECTOR S.A. constituyen una empresa familiar agroindustrial dedicada al acopio, descascarado, acondicionamiento, selección, elaboración, envasado y comercialización de diferentes productos de maní, cuya misión es conectar a las personas del mundo con alimentos de origen natural, saludables y sustentables, cultivados y elaborados con dedicación y cuidado.

Nos comprometemos a asignar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
Nuestros pilares fundamentales son:

- Cumplir con las Normativas legales nacionales e internacionales vigentes.***
- Elaborar y comercializar productos Inocuos, legales y auténticos; que se ajusten a la calidad especificada.***
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.***
- Implementar nuevas líneas de proceso, mejorar procesos existentes y desarrollar nuevos productos.***
- Desarrollar el potencial de nuestros colaboradores.***
- Comprometerse socialmente con la comunidad involucrada.***
- Minimizar los impactos ambientales negativos como consecuencia de las actividades de la empresa.***
- Trabajar en conjunto con nuestros proveedores en la Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria.***
- Mejorar continuamente la cultura de calidad e inocuidad en nuestra empresa.***
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestro Sistema integrado de Gestión.***
- Comunicar y mantener disponible esta Política y toda información relevante del Sistema Integrado de Gestión para las partes interesadas internas y externas.***

Elaboró

Responsable del SGCIA: M. Elisa Andrada
Fecha: 28/05/24

Revisó

Gerente de Planta Industrial: Gaspar Menichetti
Fecha: 28/05/24

Aprobó

Presidente: Daniel Cavigliasso
Fecha: 28/05/24